

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15314 *Resolución de 12 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Villabona (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 149, de 5 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Administrativo, área de urbanismo y servicios, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Villabona, 12 de septiembre de 2022.–La Alcaldesa, Beatriz Unzue Esnaola.